



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA**

REFERENCIA

PRI-007/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
15 de marzo de 2023

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de 80 puntos.

SEGUNDO: Convocar a la aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en la **Secretaría del Instituto BIFI (C/ Mariano Esquillor, s/n, 50018 Zaragoza, Campus Río Ebro)**:

Apellidos y nombre	Día	Hora
ANTOLÍ OCA, BEATRIZ	20/03/2023	10:00 H

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Yamir Moreno Vega, Presidente de la Comisión de Valoración.

